

Resolución Decanal N° 293-03-2023-D-FD

La Molina, 07 de marzo de 2023

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N°1550-2012-CU-R-USMP de fecha 19 de diciembre de 2012 se aprobó, entre otros, el Reglamento de Tutorías, Asesorías y Consejería de la Universidad de San Martín de Porres.

Que, el Capítulo II, artículo 4, del referido Reglamento, señala que Las actividades de tutoría, asesoría y consejería se gestionan y desarrollan a nivel de facultades e institutos, para lo cual elaboran anualmente un Plan de Tutorías, Asesoría y Consejerías. La gestión de estas actividades está a cargo de un Comité de Tutorías, Asesoría y Consejería, conformado según la naturaleza de la facultad o instituto. Sus miembros son designados por el Decano o el Director.

Que, por consiguiente, es necesario designar el Comité de Tutoría, Asesoría y Consejería de la Facultad encargada de la orientación, información, asistencia y apoyo de carácter académico en forma personalizada a los alumnos y absolver las dudas o dificultades en la problemática del aprendizaje con la finalidad de mejorar el nivel del rendimiento académico del estudiante.

Que, el artículo 61° inciso b. del Reglamento General de la Universidad establece que es función del Decano dirigir la actividad académica de la Facultad y su gestión administrativa.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Nombrar, el COMITÉ DE TUTORÍA, ASESORÍA Y CONSEJERÍA de la Facultad de Derecho para el período lectivo **2023-1**, a mérito de lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución, el mismo que estará constituido por los siguientes Miembros:

Prof.	MARQUEZ PEIRANO, FIORELLA SUSANA	Presidenta
Prof.	BAZAN NAVEDA, CÉSAR HUMBERTO	Miembros
Prof.	BRAMONT ARIAS TORRES, LUIS ALBERTO	
Prof.	CASTRO REYES, LUIS ARTURO	
Prof.	WALDE JAUREGUI, VICENTE RODOLFO	
Prof.	BRAVO SENDER, RAÚL ANTONIO	
Prof.	CABRERA SUAREZ, ROBERTO	
Prof.	CALAMBROGIO CORREA DE BALMACEDA, GIULIANA	
Prof.	DIAZ SOLIS, CHRISTIAN OSCAR	
Prof.	DOMINGUEZ ROCA, RENZO ANDRÉ	
Prof.	FLORES FLORES, PAVEL JOSÉ	
Prof.	GALLEGOS MOLINA, LUIS WALTER	
Prof.	GALLO YAÑEZ, GENARO LUIS	
Prof.	GAVANCHO CHAVEZ, LUIS ALBERTO	

Resolución Decanal N° 293-03-2023-D-FD

La Molina, 07 de marzo de 2023

Prof. GUZMAN HALBERSTADT, CESAR ARMANDO
Prof. HERNANDEZ CHAVEZ, PEDRO ALFREDO
Prof. LEVANO ZEGARRA, CECILIA ISABEL
Prof. LOZANO HERNANDEZ, JULIO ALONSO
Prof. MANRIQUE ECHEVARRIA, VICTOR SANTIAGO
Prof. MARQUEZ MANTILLA, PAOLA MARLENE
Prof. MONTERO ORDINOLA, GUSTAVO ENRIQUE
Prof. MONTES TELLO, ROSSANA ELENA
Prof. MUÑOZ CABALLERO, LEONOR
Prof. MUÑOZ MOLINA, SARA MARGOT
Prof. PORTOCARRERO ZAMORA, MARIA ELENA
Prof. QUISPE ASTOQUILCA, CARLOS LUIS
Prof. RAMIREZ LUNA, CÉSAR MARTÍN
Prof. RODRIGUEZ GARCIA, GUSTAVO MANUEL
Prof. RODRIGUEZ MACKAY, MIGUEL ANGEL
Prof. ROSALES ARTICA, DAVID EMMANUEL
Prof. SAAVEDRA SOBRADOS, CELSO ALFREDO
Prof. SALVATIERRA PEREZ, MARÍA DE FÁTIMA
Prof. SILVA ALIAGA, URSULA CECILIA
Prof. SOSA HUAPAYA, ALEX EVER
Prof. TORRES MADRID, FRANCISCO JAVIER
Prof. URIBE AMOROS, OSCAR ALBERTO
Prof. VILLANUEVA DE LA CRUZ, MANUEL BENIGNO
Prof. VIZCARDO REYES, DIANA MILAGROS

Artículo 2°.- Encargar, el cumplimiento de la presente Resolución a la Secretaría de Facultad, Departamento Académico, Unidad de Acreditación y Calidad y Oficina de Administración

Regístrese, comuníquese y archívese.

EAM/DFD
CMVL/SF
Gloria.



USMP FACULTAD DE
DERECHO

Ernesto Álvarez Miranda
DECANO



USMP FACULTAD DE
DERECHO

César Martí Villegas Lévano
Secretario de Facultad

Facultad de Derecho

Alameda del Corregidor N°1865 Urb. La Ensenada - La Molina

derecho@usmp.pe

www.derecho.usmp.edu.pe